



## Herramientas necesarias en el diseño e implantación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal

### DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

La necesidad de disponer de un Sistema de Prevención de Delitos Penales, viene determinado por lo previsto en el artículo 31 bis del Código Penal, que contempla la responsabilidad penal de las personas jurídicas por la comisión de delitos en nombre o por cuenta de las mismas, las cuales han de cumplir con una serie de requisitos por los que podrían llegar a ser eximidas de responsabilidad penal.



**FECHA DEL EVENTO**  
2022-12-14



**LUGAR**  
Sala Webinar



**HORARIO**  
16:00 a 17:00 hora España



**MÁXIMO PARTICIPANTES**  
200



**INFORMACIÓN ADICIONAL**



Solicitar **Información Adicional**



## Herramientas necesarias en el diseño e implantación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal

### OBJETIVOS

En el webinar de referencia, analizaremos aquellos requisitos que son necesarios para diseñar, implantar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Prevención de Delitos Penales en las organizaciones, de acuerdo con los requerimientos del Código Penal, la Circular de la Fiscalía y la jurisprudencia del Tribunal Supremo en esta materia, así como de los requisitos marcados por la ISO 19601 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal.

### PROGRAMA

Corporate Defense

### DIRIGIDO A

Directivos de empresas, Chief Compliance Officers, oficiales de cumplimiento, unidades de negocio, auditores, especialistas en la gestión de riesgos, gestores de canales de denuncias e investigaciones internas, controllers financieros, personal de recursos humanos, responsables de compras, etc..